

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 20-11-471

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 05 de noviembre de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y **APROBAR** con modificaciones la **Recomendación** de la **Comisión de Docencia** Nro. **C-Doc-2020-239**, acordada en sesión del jueves 22 de octubre de 2020, contenida en el anexo (02 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2020-0056-O** del 28 de octubre del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detallada a continuación:

C-Doc-2020-239.- Ayuda económica para fomentar la producción científica a favor de la Ing. Andreina Alexandra Alarcón Avellán, docente no titular de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT.

Considerando el oficio No. **ESPOL-FICT-OFC-0193-2020** de la **Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT**, con fecha 31 de agosto de 2020, en el que solicitan la ayuda económica de US\$15.000 para la Ing. Andreina Alexandra Alarcón Avellán, docente no titular de la FICT, como apoyo a su investigación dentro del programa de estudios doctorales en la línea de investigación de Nanoenergía: procesos, dispositivos y sistemas para la producción, el almacenamiento y el medio ambiente, en la Universidad de Barcelona - España. La Universidad de Barcelona, se encuentra en la posición n.- 151-200 general del Ranking de Shanghai, y con base en el informe No. **ESPOL-DP-OFC-0318-2020** con fecha 21 de octubre de 2020, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

AUTORIZAR la ayuda económica de US\$15.000 para la **Ing. Andreina Alexandra Alarcón Avellán**, docente no titular de la FICT, como apoyo a su investigación dentro del programa de estudios doctorales en la línea de investigación de Nanoenergía: procesos, dispositivos y sistemas para la producción, el almacenamiento y el medio ambiente, en la Universidad de Barcelona – España.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE, dado y firmado en la ciudad de Guayaquil.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,

Ab. María José Quintana Aguilera
SECRETARIA ADMINISTRATIVA (E)

JLC/MQA